

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS



INFORME TÉCNICO

Atenciones en Salud

“Feriado Primer Grito de Independencia”

Del 08 al 10 de agosto del 2020

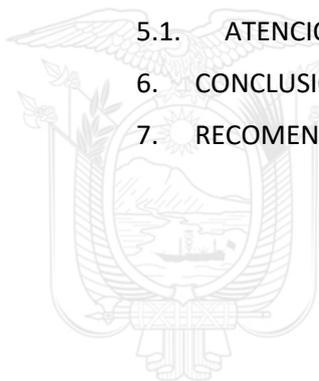
Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Amaru Ñan. / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-3814400 - www.salud.gob.ec



ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido

1. ANTECEDENTES.....	1
2. ALCANCE.....	2
3. OBJETIVO.....	2
4. ATENCIONES EN SALUD.....	2
4.1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.....	2
4.2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.....	4
4.3. CONSOLIDADO NACIONAL FERIADO PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA.....	5
5. ATENCIONES POR PRE-HOSPITALARIA.....	5
5.1. ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA POR TIPO DE EVENTO.....	6
6. CONCLUSIONES.....	7
7. RECOMENDACIONES.....	8



1. ANTECEDENTES.

Con el Decreto Ejecutivo No. 858, la presidencia de la República emitió la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo, en ella se establece el calendario de feriados nacionales; de descanso obligatorio, para el período 2016 – 2020. En el artículo 1 del decreto 858 señala En el sector público, son días de descanso para el calendario del año 2020, el lunes 10 de agosto, por conmemorarse un año más del primer grito de independencia. Por tanto el feriado se llevó a cabo desde el día sábado 08, domingo 09 y lunes 10 de agosto.

Para el cumplimiento adecuado la ley de feriados dispone: "Durante los días de descanso obligatorio, se deberá garantizar la provisión de servicios públicos básicos de agua potable, energía eléctrica, salud, bomberos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimos, fluviales y servicios bancarios, en los cuales las máximas autoridades deberán organizar a su talento humano".

Debido al estado de excepción que rige en el país por la emergencia sanitaria por la COVID-19 y con el objetivo de facilitar actividades y desplazamientos de la población a propósito del feriado del 10 de agosto, el COE NACIONAL autorizó la circulación de vehículos particulares sin restricción del último dígito de su placa los días: viernes 07, sábado 08, domingo 09 y lunes 10 de agosto de 2020, en todos los cantones sin distinción del color de semaforización.

Frente a éste escenario y considerando que existiría un alto flujo de movilización de la población, el Ministerio de Salud Pública conjuntamente con las Coordinaciones Zonales, implementaron en territorio acciones que permiten al sector salud, canalizar la atención y respuesta de manera eficiente y oportuna frente a casos COVID-19 y ante cualquier tipo de evento peligroso que se suscite en el país a través del Modelo de Atención Integral de Salud, garantizando de esta forma el derecho a la atención médica de todos los ciudadanos.

2. ALCANCE.

Todas las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados, así como del Servicio de Atención de Salud Móvil, que ejecutaron acciones el 08 – 09 y 10 de agosto del 2020 durante el feriado por el Primer Grito de Independencia.

3. OBJETIVO.

Informar el total de atenciones médicas realizadas en los establecimientos de salud y del servicio de atención de salud móvil del Ministerio de Salud Pública por el feriado nacional.

4. ATENCIONES EN SALUD.

Enfocados en precautelar la integridad física y en salud de la ciudadanía el Ministerio de Salud Pública atendió a 27.858 personas en 9 zonas del país: 11.973 del sexo masculino y 18.885 de sexo femenino. Además, registró el fallecimiento de 54 personas de sexo masculino y 44 personas de sexo femenino.

INFORMACIÓN ATENCIONES PRESTADAS POR PERSONAL DE SALUD DURANTE EL FERIADO POR EL PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA

4.1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.

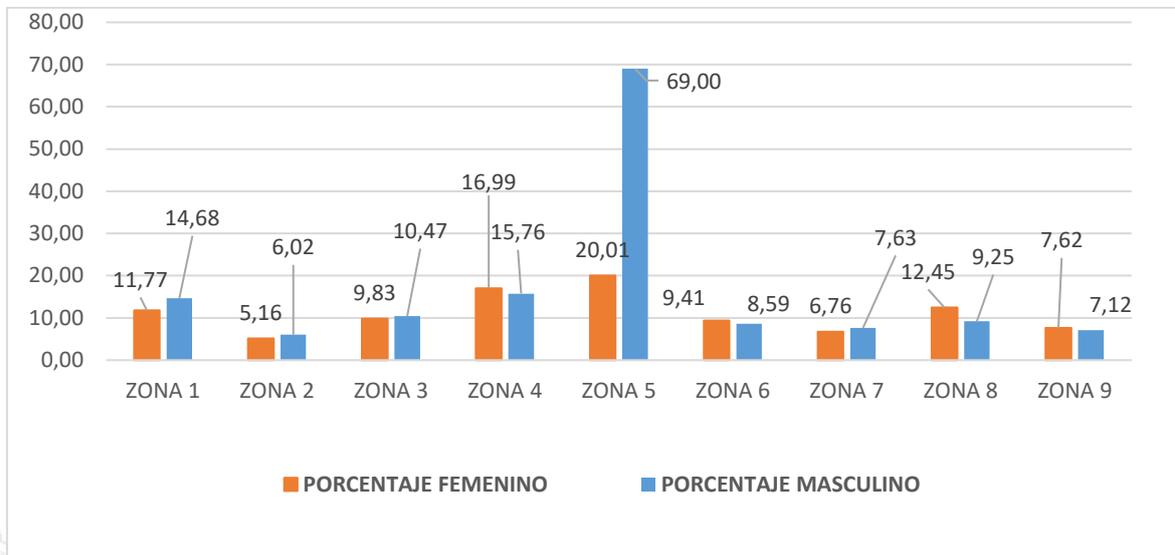
Tabla 1. Atenciones en salud por género a nivel Nacional.

	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ZONA 1	1758	1869	3627
ZONA 2	721	820	1541
ZONA 3	1253	1562	2815
ZONA 4	1887	2699	4586
ZONA 5	2452	3178	5630
ZONA 6	1029	1495	2524
ZONA 7	914	1074	1988
ZONA 8	1107	1977	3084
ZONA 9	852	1211	2063
TOTAL GENERAL	11973	15885	27858

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP

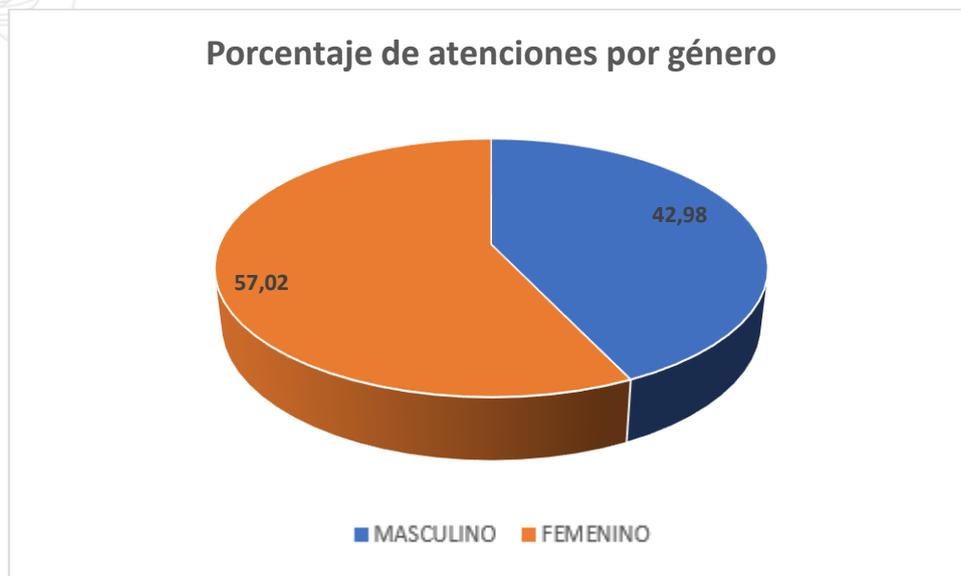
Figura 1. Atenciones por género y por zonas.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP

Figura 2. Atenciones en salud por género a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Elaborado: Sala de Situación MSP

4.2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.

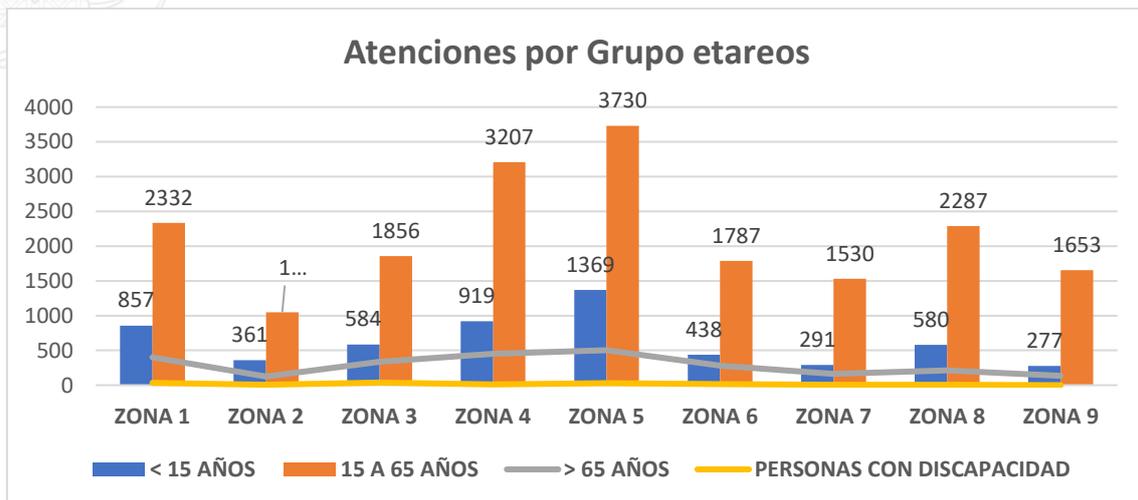
Tabla 2. Atenciones en salud por grupo etario.

ZONA	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL
ZONA 1	857	2332	403	35	3627
ZONA 2	361	1048	125	7	1541
ZONA 3	584	1856	337	38	2815
ZONA 4	919	3207	450	10	4586
ZONA 5	1369	3730	503	28	5630
ZONA 6	438	1787	283	16	2524
ZONA 7	291	1530	161	6	1988
ZONA 8	580	2287	212	5	3084
ZONA 9	277	1653	133	0	2063
TOTAL	5676	19430	2607	145	27858

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP

Figura 3. Atenciones en salud por grupo etario a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP

4.3. CONSOLIDADO NACIONAL FERIADO PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA

Tabla 3. Atenciones en salud por causa de Morbilidad / Síntomas / Causas Externas según grupo prioritario.

CAUSA DE MORBILIDAD / SÍNTOMAS / CAUSAS EXTERNAS	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL GENERAL
Enf. Cardio Vascular	15	555	475	11	1056
Enf. Neurológicas	63	317	87	15	482
Enf. Sistema Respiratorio	1510	3523	622	32	5687
Enf. Gastro Intestinal	1091	2200	281	14	3586
Enf. Gineco-Obstétricas	117	4527	40	2	4686
Trauma	372	1408	118	9	1907
Intoxicaciones	33	102	7	3	145
Quemaduras	30	61	15	1	107
Otros	2445	6737	962	58	10202
Total General	5676	19430	2607	145	27858

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP

5. ATENCIONES POR PRE-HOSPITALARIA.

Tabla 4. Atenciones registradas por Pre-hospitalaria a nivel nacional.

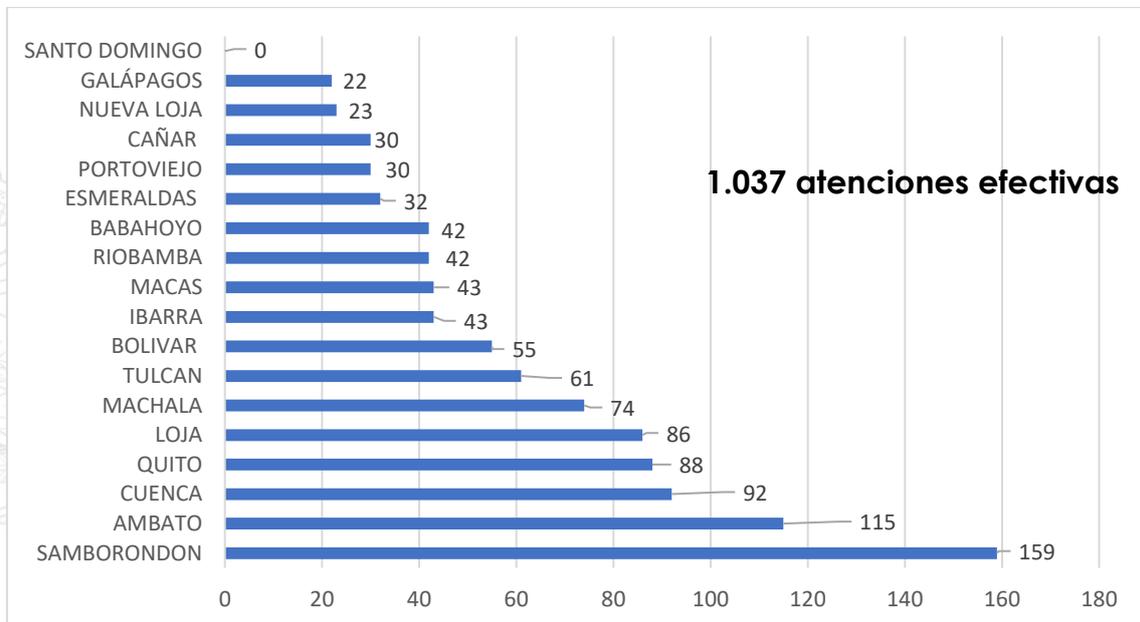
CENTROS ECU 911	NÚMERO DE ATENCIONES EFECTIVAS MSP	ATENCIONES POR COVID-19	
		T1	T2
SAMBORONDON	159	4	11
AMBATO	115	7	22
CUENCA	92	0	0
QUITO	88	19	7
LOJA	86	0	0
MACHALA	74	3	3
TULCAN	61	7	2
BOLIVAR	55	20	10
IBARRA	43	6	3
MACAS	43	0	5
RIOBAMBA	42	15	11
BABAHOYO	42	4	4
ESMERALDAS	32	6	2
PORTOVIEJO	30	0	0
CAÑAR	30	8	0

CENTROS ECU 911	NÚMERO DE ATENCIONES EFECTIVAS MSP	ATENCIONES POR COVID-19	
		T1	T2
NUEVA LOJA	23	2	6
GALÁPAGOS	22	0	11
SANTO DOMINGO	0	0	0
TOTAL DE ATENCIONES	1.037	101	97

Fuente: Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles.

* Para el reporte del feriado del 10 de Agosto no se obtiene información del CREU Santo Domingo

Figura 4. Atenciones efectivas pre-hospitalarias por MSP.



Fuente: Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles.

* Las atenciones efectivas Pre-hospitalarias MSP consideran los días 07, 08, 09 y 10 de agosto

Elaborado: Sala de Situación MSP

5.1. ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA POR TIPO DE EVENTO.

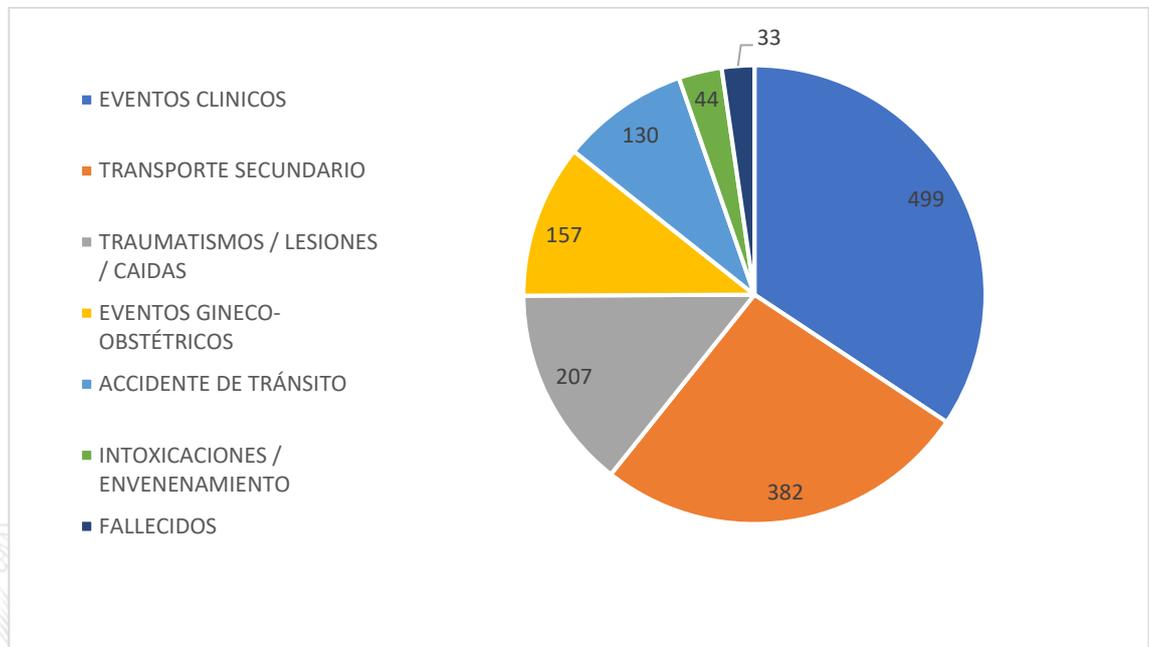
Tabla 5. Atenciones por pre-hospitalaria por tipo de evento.

Tipo de Eventos	Total Atenciones
EVENTOS CLINICOS	499
TRANSPORTE SECUNDARIO	382
TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS	207
EVENTOS GINECO-OBSTÉTRICOS	157
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	130
INTOXICACIONES / ENVENENAMIENTO	44
FALLECIDOS	33

Fuente: Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles.

Elaborado: Sala de Situación MSP

Figura 5. Atenciones pre-hospitalarias por tipo de evento.



Fuente: Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles.
Elaborado: Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles.

6. CONCLUSIONES.

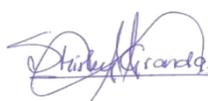
- En el feriado por el Primer grito de Independencia se registró un total de 27.858 atenciones, siendo la Coordinación Zonal 5 donde se brindó mayor atención (5.630 atenciones) seguido de zona 4 (4.586) y zona 1 (3.627).
- Los eventos clínicos fueron la principal causa de atención, seguido de traumatismos y eventos gineco-obstétricos, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria.
- Dentro de las patologías clínicas reportadas por las Coordinaciones Zonales las enfermedades del sistema respiratorio, las enfermedades gineco-obstétricas y las enfermedades gastrointestinales fueron las principales causas de atención en los establecimientos de salud.
- Debido al Estado de excepción en el que se decretó cuarentena y se restringió la movilización, las atenciones en las diversas patologías (28.858) se

redujeron en comparación con el feriado del año 2019 en el que se registraron 53.880 atenciones.

- Las cifras de atenciones presentadas en este informe corresponden a datos preliminares, los mismos que son sujetos a variación.

7. RECOMENDACIONES.

- Considerar la información proporcionada para la continua actualización de los planes de contingencia en los establecimientos de salud de las zonas que mayor número de atenciones ambulatorias registraron durante este feriado.
- Registrar y analizar la información proporcionada para la efectiva toma de decisiones en las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados.

	Nombres de responsables	Firmas de responsabilidad
Elaboró	Msc. Shirley Granda Analista de Sala de Situación	
Revisó y Aprobó	Msc. Santiago Tarapués Director Nacional de Gestión de Riesgos	